

1899

Domingo 29 de Octubre

ALCOY

Según nuestras noticias, el trazado del ferrocarril en construcción de Játiva á nuestra ciudad, por Onteniente, ha sufrido una importante modificación desde Cocentaina á Alcoy.

La estación que en el primitivo proyecto quedaba emplazada en «Els Realets» lo será ahora en sitio próximo al «Planet de Botí» cruzando la vía por «El Tosal» hasta cerca del manantial del Molinar, en donde, por medio de un puente de poco coste, se vadeará el río.

Los trabajos de campo, han sido practicados ya por los ingenieros de la Compañía del Norte, habiendo quedado demostrado que este nuevo trazado es el más conveniente y el que mejor facilita la salida de Alcoy, para continuar la construcción hasta Alicante, á enlazar con los ferrocarriles andaluces.

Son altamente satisfactorias estas noticias para nuestra ciudad, y la de Alicante y nos complacemos en comunicarlas á nuestros lectores.

—Esta tarde á las tres y media, se reunirán en los salones de la Casa Consistorial, convocados por el alcalde D. Severo Pascual, todos los señores que pertenecen en Alcoy á la Asociación de la Cruz Roja.

En esta junta se dará cuenta de los trabajos realizados para la organización de esta benemérita institución y serán entregados á los socios sus correspondientes títulos.

—El jueves próximo terminará en la Iglesia de San Agustín el solemne Novenario que se está celebrando en sufragio de las almas del Purgatorio.

La Misa de Comunión general, será el miércoles, festividad de Todos los Santos, á las siete; y el jueves, día de la Conmemoración de los fieles difuntos, se celebrará, á las nueve, *Misa de requiem* por los difuntos de las familias que contribuyen con sus limosnas á la celebración de dicho Novenario.

—Con la velada musical que se celebrará esta noche, si no lo impide el tiempo, termina este año la feria de Santa Teresa.

Mañana levantarán los feriantes sus paradas, trasladándose inmediatamente á Cocentaina, en cuya villa se inaugura el miércoles la feria de Todos los Santos.

Por lo que respecta á nuestra feria de Santa Teresa, empezó bajo malos auspicios. El temporal de aguas hizo presentir un resultado desconsolador; pero vino luego la bonanza del tiempo, y los feriantes se han desquitado con creces, de lo que nos alegramos.

—El próximo miércoles, festividad de Todos los Santos, se inaugurará la tradicional feria de Cocentaina, tan visitada de los alcoyanos, y con este motivo, la Compañía del ferrocarril de Alcoy á Gandía, ha establecido un servicio extraordinario de trenes, entre nuestra ciudad, Cocentaina y Muro, con arreglo al siguiente cuadro:

Días 1, 2 y 5.—Salidas de Alcoy para Cocentaina.—7, 8, 9, 10 y 11 mañana; 12, 1, 15, 2, 2, 45, 3, 30, 5, 6, 7, y 8, 30 tarde.
Salidas de Cocentaina para Alcoy.—7, 20, 8, 40, 9, 25, 10, 20 y 11, 20 mañana; 12, 40, 1, 35, 2, 16, 3, 9, 4, 18, 5, 20, 6, 20, 7, 40 y 9 noche.
Salidas de Alcoy para Cocentaina y Muro.—8 mañana; 12, 3, 30 y 7 tarde.
Salidas de Muro para Cocentaina y Alcoy.—8, 30 mañana; 12, 26, 4, 8 y 7, 30 tarde.
Los días 3, 4, 6 y 7, se expedirán úni-

camente los trenes que llegan hasta Muro y los que salen de dicha población.

Todos los trenes expresados solo admitirán viajeros con billete de 3.ª clase.

Durante los días indicados se expendrán en Alcoy billetes de ida y vuelta de 3.ª clase para Cocentaina, con arreglo á la tarifa G. V. número 1 bis., al precio de pesetas 0,55 cada uno.

—El Sr. Secretario de la Sociedad Cívico-Militar «La Veterana» ha tenido la galantería de remitirnos, acompañado de atento B. L. M., un ejemplar impreso del Reglamento por el que se rige esta Sociedad.

Agradecemos á D. Joaquín Sancho su afectuoso recuerdo.

—Nuestro particular amigo D. Francisco Blanes, ha establecido en Cocentaina, donde reside, un Centro para el arreglo de reclamaciones sobre asuntos militares, donde los que deseen utilizar sus servicios, podrán acudir á solicitar el derecho que les asista, relativo á alcances, pases, licencias, retiros, pensiones, pases á la Guardia civil y Carabineros y otros varios.

En vista de los buenos informes que tenemos de dicho señor, por la prontitud y economía con que se despachan las peticiones que desde mucho tiempo viene practicando, nos apresuramos á recomendar el Centro á nuestros suscritores en particular y al público en general, en la seguridad de que quedarán sumamente complacidos.

Representante en Alcoy, D. Salvador Pastor, San Juan 26.

—Ha marchado á Villar del Arzobispo, habiendo tomado ya posesión de aquel registro de la propiedad, nuestro particular amigo D. Carlos Cantó Gosálbez.

—La Comisión mixta de reclutamiento de Alicante, ha informado favorablemente la concesión de indulto en favor de Enrique Giner Domenech de Alcoy, que no había sido alistado dentro del plazo que señala la ley.

—La vendimia está á punto de terminar en todas las regiones de España, y los mostos alcanzan, en general, buena densidad, esperándose vinos de clases superiores siempre que la fermentación tumultuosa acabe sin interrupción y se den á las operaciones los cuidados necesarios.

El mercado de vinos continua en la misma penosa situación.

No se hacen apenas operaciones.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido al Gobierno civil de esta provincia, el expediente promovido á instancia de D. Juan de Madariaga, conde de Torre Velez, en solicitud de ser propuesto para la gran cruz de Isabel la Católica, por servicios prestados en esta y otras provincias, en el cargo de gobernador, á fin de que la Comisión Provincial emita informe de los antecedentes relativos á los extremos que se expresan en el escrito de petición.

—En el vapor correo de las Baleares, llegará hoy domingo á Alicante el obispo de Sión, acompañado del gobernador civil, Sr. Alvarez Sereix, y el alcalde de Palma.

La misma tarde marchará el prelado á Madrid.

—Entre los proyectos de reformas sociales hay uno que el señor ministro de la Gobernación tiene verdadero interés en que se apruebe cuanto antes, por lo mucho que representa para el obrero. Se trata del de accidentes del trabajo.

Las indemnizaciones que se establecen en dicho proyecto serán por el número de jornales, previéndose el caso de muerte.

Al obrero que quede inutilizado perpetuamente, se le indemnizará con el importe del salario de tres á cuatro años. Habrá indemnizaciones temporales,

durante el tiempo de la cura, incluyéndose los medicamentos.

En el caso de que se suscitara alguna duda, en vez del jurado mixto se acudiría á los tribunales ordinarios, resolviéndose en juicio sumarísimo.

Tratándose de obras que dependan del Estado, la indemnización será obligatoria.

—Instantáneas es la revista de Artes y Letras más elegante, ilustrada y útil que se publica en España, su literatura es de los mejores escritores; su música inédita de los más célebres maestros; sus grabados en negro y colores de los más afamados dibujantes, fotógrafos y aficionados, y además publica obras clásicas ilustradas.

Su inmejorable papel y estampación, unido á su nueva forma y tamaño, hacen que sea un álbum semanal de inestimable valor.

En España sólo cuesta 15 céntimos número; 4,50 pesetas semestre, y un año, 8,50, y su director, Mr. Salvi, remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Pascual y San Narciso obispo.

Santo de mañana.—San Victoriano, mártir.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—A las siete y cuarto Misa de Comunión por la Asociación de señoras Doncellas, á las nueve función á San Judas Tadeo por su Asociación predicando el Dr. D. Tomás Aracil, Pbro. y por la tarde á las cuatro sigue el mes del santo Rosario.

Parroquia de San Mauro.—A las nueve función á San Juan Capistrano predicando D. Emilio Pascual, Pbro., y por la tarde á las tres y media Corona y meditación.

Iglesia del Santo Sepulcro.—A las nueve función á San José prediaando D. Enrique Abad, Pbro.

Iglesia de San Agustín.—Al anochecer continúa el Novenario de las almas del purgatorio.

LA ENVIDIA

Reptil que busca en la campiña amena gozar del logro de su vil intento, y con innundo destructor aliento los fragantes jardines envenena.

Nube que empaña la región serena donde brillan las llamas del talento. Monstruo abrasado en infernal tormento que solo goza con la angustia ajena.

Por doquier alevosa se desata, y hace dudar al que gigante lidia, y á la virtud altares arrebata.

Nada respeta y vence con perfidia. A cuántos genios escarnece y mata. Cuántas grandezas desgarró la envidia.

V. MARÍN.

Guantería en la Feria

Gran surtido en guantes de todas clases, géneros de punto, corbatas y completo surtido en capas de piel y manguitos alta novedad.

Se reciben encargos en guantes y confección en peletería.

BAUTISTA ROMEU

DEPÓSITO DE LICORES
San Lorenzo, 11, 13 y 15

MARTÍNEZ

MÉDICO DENTISTA
POLAVIEJA, 11 Y 18, PRINCIPAL



Diríjense á su autor, Farmacia de los Espejos: Yecla (Murcia). Se remite por correo certificado, previo envío de cinco pesetas caja de 18 dosis. Precio de la caja en toda España, 4 pesetas. Representantes: en ALCOY, D. E. Mengual, Mayor 8, Farmacia.—ALICANTE, Dr. Soler, Plaza de San Cristóbal, Farmacia.

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. Doña Edelmira Agulló

Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales por los últimos adelantos de la ciencia.

Ofrece al público sus servicios en casa de su padre el acreditadísimo dentista D. Francisco Agulló, en donde tiene montado su gabinete con todos los instrumentos y aparatos más modernos que hasta el día se conocen.

POLAVIEJA, 4, PRINCIPAL.—ALCOY

NUESTRO SERVICIO

TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Actitud de los Estados Unidos Londres.—«The Globe» publica el siguiente telegrama de Washington:

«Hablado un ministro americano de la actitud de los Estados Unidos con relación á Inglaterra, ha dicho que ésta tendrá por ahora todo el apoyo moral de los Estados Unidos; pero si las potencias europeas interviniesen, entonces tendría algo más que su apoyo moral.»

Diligencias y amenazas Barcelona 28 (8 mañana).

Las diligencias de los agentes del fisco terminaron ayer á la hora acostumbrada.

En muchas casas, los citados agentes se limitaron á conceder veinticuatro horas para pagar la contribución, advirtiéndole que, en el caso contrario, los morosos quedarán á disposición del capitán general.

Las diligencias se han extendido á varias calles.

También visitaron los agentes á los morosos ya embargados, intimándoles á efectuar el pago en metálico.

El vecindario se halla tranquilo.

Programa parlamentario Madrid 28 (12 mañana).

En el Consejo celebrado ayer quedaron resueltos los principales puntos del programa parlamentario, conocidos ya por recientes declaraciones del Sr. Silvela y de los ministros á cuyos departamentos corresponden las reformas que han de someterse á las Cámaras legislativas.

Economías Madrid 28 (3 tarde).

Por fin se sabe ya el total de economías que se logran en los gastos de los departamentos ministeriales y en Clases pasivas.

Sumadas ambas cantidades se elevan las economías á 61.374.829 pesetas con 73 céntimos.

De ellas pertenecen á los departamentos, pesetas 39.698.740 con 73 céntimos, y á Clases pasivas, 21.675.889 pesetas.

Ingreso en filas Madrid 28 (3-15 tarde).

El ministro de la Guerra leyó ayer en el Consejo un proyecto por virtud del cual se aumenta en dos años la edad de los mozos de los reemplazos para ingresar en filas.

Situación crítica de los ingleses Madrid 28 (6-30 noche).

Un telegrama de Londres dice que la situación de las tropas inglesas es muy crítica y su suerte inspira vivísimos temores.

Según los rumores que circulan con referencia á informes del ministerio de la Guerra, la línea férrea de Colenso á Ladysmith ha caído en poder de los boers, que han realizado del todo el movimiento envolvente que habían emprendido.

Si, como todo inclina á creerlo, el hecho es exacto, las tropas inglesas que manda el general White están sitiadas en Ladysmith, y su capitulación es sólo cuestión de tiempo.

El Sr. Canalejas Madrid 28 (8-30 noche).

«Vida Nueva» publicará mañana una carta del Sr. Canalejas afirmando que está decidido á trabajar en el Parlamento con todas sus fuerzas hasta conseguir la revisión del proceso de Montjuich. Esta carta es muy pesimista y muy radical. Reconoce el fracaso de la democracia que estando en leyes, no inspira nuestras costumbres políticas y sociales. Censura duramente las violencias del gobierno. Termina diciendo que en España ni gobierna la sociedad ni rige la Justicia.

AGENCIA GENERAL

DE PATENTES Y MARCAS DE FÁBRICA
Clarke, Modet y C.ª

Esta casa que es la más antigua y respetable de cuantas se dedican á asuntos de Propiedad industrial, continúa gestionando el registro de marcas de fábrica y comercio en España y en el Extranjero, en condiciones de extraordinaria economía y con gran actividad.

Se remiten instrucciones á todo el que las pida.

Oficinas: Lealtad 6.—MADRID

HORCHATERÍA

«FIN DE SIGLO»
San Lorenzo, 15

acera del encuentro que se supone ocurrido el martes último en Rialmonte.

Bruselas 26.—El representante del Transvaal en esta corte ha declarado que su país podría poner en plé de guerra, en caso de necesidad hasta cien mil hombres.

La escuadra dispuesta

Londres 26.—El *Daily Telegraph* dice que el almirante Beresford ha recibido un despacho urgente del Almirantazgo sobre el que se guarda gran reserva.

Supónese, sin embargo, que se trata de reunir a los buques que forman la escuadra para estar dispuestos a entrar en operaciones.

Desde Ladysmith dan con fecha 23 cuenta de un incidente que revela la cultura de los boers, y su respeto a las modernas leyes de la guerra.

Un tren que conducía al destacamento encargado de enterrar a los muertos en los campos de Blandslaagte, donde hubo el sabado el terrible choque de que ya tienen noticia nuestros lectores, encontró una columna de boers a unas seis millas de la vía férrea.

El destacamento tuvo que abandonar esta porque estaba destruida en aquel sitio. Los soldados ingleses fueron tratados con la cortesía más cumplida por los boers, quienes les dejaron en libertad de cumplir su cometido, dando sepultura a los cadáveres.

Contestando en la Cámara de los Comunes a Mr. Ashmead Bartlett, el ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, ha declarado que efectivamente el cónsul de Inglaterra en el país de los zulus emprendió una excursión el día 14 del actual con el encargo de consultar a los jefes de aquel país y aconsejarles que se mantengan tranquilos y no tomen parte en la guerra, porque esta es cuestión exclusiva de los blancos.

El subsecretario parlamentario del ministerio de la Guerra, Mr. Wyndham, ha declarado que no serán empleadas en la guerra de África las balas *Blum* de 160 gramos.

El primer lord de la tesorería, Mr. Arthur J. Balfour, ha anunciado también en la misma Cámara que en breve se adoptará una decisión arbitral sobre la cuestión de la bahía de Delagoa.

El escuadrón de husares, cuya suerte se ha ignorado durante varios días, cayó prisionero de los boers, como se había indicado, después del primer combate de Glencoe.

Los boers se prepararon una celada. Simularon que se retiraban vencidos, los husares aceleraron la persecución y cayeron en la emboscada que aquellos les habían preparado.

Una vez en poder de los enemigos, los husares ingleses han sido conducidos a Pretoria, y acuartelados en el mismo sitio en que estuvieron los voluntarios del doctor Jameson, o sea en el hipódromo.

Se ignora hasta este momento qué ha sido de la artillería ligera que acompañaba a los husares.

Por este y otros hechos, y sobre todo por estar persuadido del acuerdo entre africanos y boers, aumenta el disgusto entre los ingleses, y el temor de que la guerra adquiere unas proporciones con que seguramente no contaba Mr. Chamberlain.

Por un telegrama procedente de Dundee y transmitido por el generalísimo boer Johnibert se sabe que ha muerto el general inglés Symons a consecuencia de las heridas que recibió en el primer combate de Glencoe.

La noticia es oficial.

Ha dado cuenta de ella en la Cámara de los Comunes el secretario parlamentario del ministerio de la Guerra, Mr. Wyndham.

Aun cuando se había asegurado que no se enviarían ya al Sur de África más fuerzas que las del cuerpo expedicionario especial, se sabe que en el próximo mes de Noviembre se embarcarán 4.850 oficiales y soldados con destino a la Colonia del Cabo.

Por un telegrama de Maseru se sabe que en la reunión de jefes basutos a que asistió el residente británico, aquellos acordaron solemnemente mantener su adhesión a la Gran Bretaña.

Desde Barcelona

Barcelona 26.—En previsión de que la autoridad militar llegue a detener a alguno de los que organizaron y dirigen la resistencia pasiva, se asegura que ya están nombrados los que han de reemplazarlos, a fin de que no se pierda la actual composición de las comisiones permanentes de la Liga y del Sindicato gremial.

Se extiende la creencia de que se han perdido las esperanzas de que se solucione el conflicto por medios persuasivos y amistosos.

La situación comienza a inspirar vivas inquietudes.

Los cocheros

El gobernador civil ha conferenciado con comisiones de los cocheros de lujo y de los patrones.

Todas las tentativas de avenencia han resultado infructuosas. Unos y otros parecen dispuestos a persistir en su actitud respectiva.

Presos fugados

Del mismo palacio de Justicia se fugaron hoy dos penados que, custodiados por la Guardia civil, esperaban turno para depner como testigos en cierto proceso.

Los guardias los persiguieron pero no pudieron disparar sobre ellos por la aglomeración de gente en las calles.

Uno de los fugitivos que se refugió en la Catedral fué preso.

Huelgas

Dicen de Granollers que ayer hubo algún desorden promovido por los huelguistas de la fundición de Trullas.

Los mozos de escuadra y los guardias municipales intervinieron, logrando restablecer la tranquilidad.

Los embargos

Los agentes ejecutivos han pasado el día embargando varias tiendas en la Rambla. La Guardia civil de a pie y de a caballo cubría todas las bocacalles inmediatas.

En los establecimientos objeto del procedimiento ejecutivo ha habido las mismas discusiones y protestas de siempre.

En el hotel de Orienta hubo un ligero alboroto sin consecuencias.

El público, acostumbrado ya a estas escenas, transitaba por las Ramblas en actitud de indiferencia.

En toda la población el orden es completo.

Picón Académico

Ayer se verificó en la Academia Española la elección para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Castelar.

Dos candidatos aspiraban al puesto, el señor Picón y el Sr. Dacarata.

Verificada la votación, resultó elegido el primero por un voto de mayoría.

Los académicos ultramontanos hicieron cuanto les fué posible por que fuese derrotado el Sr. Picón, pero no lo lograron, a pesar de que no asistieron a la sesión por hallarse enfermo, el Sr. Balaguer, por estar ausente, el Sr. Solés.

Votaron al Sr. Picón, entre otros, los señores Menéndez Pelayo, Valera, Silveira (D. Francisco), Núñez de Arce, Fernández Florez y Fernández y González.

D. Jacinto Octavio Picón ha entrado en la Academia con altos y brillantes méritos. No velista de primera línea, crítico erudito, maestro en el habla castellana, sus obras honran a las letras patrias.

Agresión de un loco

Toledo 26.—Esta mañana fué agredido el médico-director del Manicomio provincial y reputado alienista D. Fernando Sánchez.

Se encontraba éste verificando la visita diaria en unión del médico D. Jesús Ortega, y en el momento de atravesar el patio se arrojó sobre él, cogiéndole por la espalda, un loco llamado Daniel Escobar, el cual, con una navaja barbeta, intentó segarle el cuello.

Afortunadamente, y debido a lo rápido de la agresión, aún cuando la herida es muy extensa, solo seccionó los tegidos blandos y la parte anterior del cuello.

La herida es de pronóstico reservado siendo un verdadero milagro que no le interese la vida.

El agresor, que es persona de buena posición llevaba en el manicomio desde Abril último, y había solicitado diferentes veces que le dieran el alta.

Según parece, hace pocos días Daniel Escobar advirtió al director que sino le sacaban del manicomio lo mataría.

A poco de ocurrir el sangriento suceso se personaron en el manicomio el gobernador civil y el juez instructor. Este decretó la inmediata incomunicación del agresor.

El hecho ha causado profunda sensación en la capital, pues el agredido goza de generales simpatías en todas las clases sociales.

Notas políticas

Los Sres. Martínez Campos y duque de Tetuán se encontraron ayer en el paseo de Atocha y conversaron algún tiempo acerca de asuntos de actualidad.

En los círculos políticos se consideraba anoche como cosa acordada la declaración del estado de sitio en Barcelona.

Un personaje muy caracterizado de la situación dijo a primera hora que había llegado el momento de que cesaran las contemplaciones y que como los trabajos hechos por las autoridades para conseguir que los industriales de pusieran su actitud podían considerarse fracasados, en la mañana de hoy se declararía el estado de sitio, empezando en seguida a funcionar los tribunales militares.

En la primera hora de la madrugada, llega por conducto oficial y particular la noticia de haber declinado el mando la autoridad civil y de hallarse por lo tanto la ciudad en estado de guerra.

El ministro de la Guerra se estuvo ocupando ayer con el subsecretario de dicho departamen

to en preparar el desarrollo de la reformas que se introducen en el presupuesto de aquel ramo, ascendiendo las economías a unos 14 millones de pesetas.

El Sr. Durán y Bas devolvió ayer a los ministros la visita que individualmente le hicieron el día anterior.

Mañana, a las tres de la tarde, celebrará el Banco consejo extraordinario para dar posesión al nuevo gobernador Sr. Fabié, el cual hace el número 21 de los que han ejercido aquel cargo.

La Dirección general del Tesoro público ha acordado que el día 2 de Noviembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

El almirante Valcárcel ha manifestado al Sr. Silveira su conformidad con las economías que se introducen en el presupuesto de Marina siempre que no desorganicen los servicios.

El ministro de la Gobernación estudia el proyecto de establecer un hilo directo entre Madrid y Gijón, pero sin convertir en permanente la estación del puerto asturiano.

Ayer mañana se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la reina.

El presidente del Consejo, en su discurso de rúbrica, expuso la actitud de las potencias con referencia a la cuestión del Transvaal. Se ocupó también del viaje del príncipe Alberto.

Explica las causas que habían promovido la última crisis, fundándola el gobierno en el proyecto que tenía propósito de presentar a las Cortes de descentralización con el que estuvo en desacuerdo el Sr. Durán y Bas.

Explica el Sr. Silveira la actitud en que se encuentran los gremios de Barcelona. Leyó telegramas recibidos del capitán general Sr. Despujols, diciendo que hay tranquilidad en la capital y que continúan las gestiones conciliadoras con los gremios y de no venir a un acuerdo, mañana se proclamará la ley marcial, considerando sediciosos solventes a los individuos que se resistan al pago de los tributos.

Se acordó que en el Consejo de hoy en la Presidencia se trace el programa parlamentario.

Se firmó una autorización para presentar a las Cortes un proyecto para que el año económico sea considerado desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Creando el instituto terapéutico de Nombroando al Sr. Fabié gobernador del Banco de España.

Destinando al personal de la armada con arreglo a las nuevas plantillas.

El primer secretario de la embajada inglesa en Madrid ha visitado esta tarde al señor ministro de la Gobernación para rogarle que las autoridades de Sanidad marítima de Canarias suavicen el rigor con que tratan a los buques ingleses que visitan aquellos puertos. El ministro telegrafiará a Canarias para que se suavicen aquellos procedimientos en cuanto lo consienta la seguridad de la salud pública.

El diputado Sr. Pradera ha anunciado al Gobierno una pregunta en las Cortes sobre la colocación de las placas del Corazón de Jesús en algunas poblaciones.

Se dice también que el Sr. Romero Robledo interpondrá también al Gobierno el mismo lunes, primer día de sesión en el Congreso sobre los sucesos de Barcelona y la situación de aquella capital.

Crónica parisense

Dos opiniones existen sobre la formación del asfalto natural, especie de sub-suelo de París: unos dicen que se forma por descomposición de las materias orgánicas enteradas en el suelo.

Los geólogos parisenses se inclinan en favor de la segunda opinión.

En efecto, el profesor Day acaba de descubrir el medio de fabricar un excelente asfalto calentando los arenques en una caldera de hierro, hasta completa destilación.

El análisis efectuado demostró que su composición es muy parecida a una especie de asfalto conocida con el nombre de *elaberta*.

He ahí, pues, un medio que desarrollará un tanto el comercio en España: nos referimos a los boquerones de Málaga, las pascadillas de Cádiz y las sardinas de Castro.

A fin de poder dejar tranquilo en Carpentras al Dreyfus francés, los americanos, que todo lo inventan, nos han inventado un Dreyfus americano *pur sang*.

El capitán Carter, antiguo agregado militar de la embajada de Londres, acaba de ser condenado nuevamente a cinco años de trabajos forzados y a 2.500 francos de multa por escamoteo de fondos.

Hace dos años había sido acusado de robo, próximamente dos millones y medio de francos.

Entregado a un Consejo de guerra fué condenado. Durante dieciocho meses, MacKinley se negó a pronunciar la sentencia definitiva, por pretender que Carter era inocente; pero ahora vuelve a ser condenado de nuevo.

Según toda probabilidad, MacKinley indultará muy en breve al capitán Carter para que todo sea con arreglo a las modernas teorías.

Antes de terminar digamos que una gran casa de Nueva York ha propuesto a Dreyfus comprarle sus *Memorias* por el precio de un millón de francos, para publicarlas en varios idiomas.

Otro Industrial de Toronto (Canadá), ha telegrafiado a Dreyfus proponiéndole 500 mil francos por una serie de 100 conferencias.

Finalmente, los propietarios del *Patent Record*, de Baltimore, han ofrecido por cable al capitán Dreyfus 50.000 dólares anuales por escribir artículos de fondo exclusivamente para su periódico y con libertad absoluta para elegir el asunto.

Si yo estuviera en el pellejo de Dreyfus, aceptaba todos esos ofrecimientos y me retiraba de la imbecilidad humana.

Porque en la vida no basta ser poeta, es preciso ser muy filósofo.

Es decir, positivista.

Muy en breve será inaugurada una línea telefónica directa entre París y Berlín.

Francia y Alemania sufragarán los gastos necesarios en sus respectivos territorios para instalar la nueva línea.

El día de la inauguración será un día de gloria para la ciencia.

Así se demostrará que por cima de las conquistas humanas, perecederas, en suma, ante las miradas de la eternidad, existen las pacíficas y duraderas conquistas del pensamiento.

En suma, la instalación de la línea telefónica París-Berlín, marca una fecha inolvidable en la historia del siglo.

Las brumas del Sena tienen un encanto especial durante el mes de Octubre.

Por eso, las elegantes abandonan las playas que aburren y las montañas que hielan.

Se abandonan en el fondo del armario los linados y lijeros trajes que fueron nubes de algodón durante el verano y corremos a casa de las modistas en busca de lo nuevo y de lo imprevisto.

En casa de las modistas no encontramos más que paño por todas partes, bordado, rebordado, aplicaciones y recortes.

La clásica y pesada falda de otros tiempos ha desaparecido, la de hoy es un prodigio de ligereza y de gracia.

Se llevan mucho los trajes de paño negro con pespunte blancos como solo adorno.

Los sombreros adornados con terciopelo y plumas, y todo ello casi cubierto con un gracioso turbante de seda, cuyos flecos caen por detrás en una forma muy graciosa.

ANTONIO AMBROA

Lo del cupo

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer una importante Real orden, aclaratoria de algunos puntos de la ley de Reclutamiento.

He aquí la parte dispositiva:

1.º El orden de prelación que debe observarse en los pueblos ó secciones para la inclusión en el cupo que a cada uno de estos corresponde, de los mozos declarados soldados útiles en revisión, en concurrencia con los del alistamiento del año en que esta tiene lugar, será el determinado por la Real orden de 11 de Junio de 1898 (D. O. núm. 129), constituyéndose dicho cupo, en primer lugar, con los procedentes de revisión, a los que no correspondió en el año de su alistamiento ó por el número que obtuvieron en el sorteo de 1897, ser excedentes de cupo; y en segundo lugar, hasta completar lo con los soldados útiles alistados el año mis

mo en que estas operaciones tienen lugar, incluyendo unos y otros por orden de número de su sorteo.

2.º De los reclutas procedentes de revisión, serán excedentes de cupo los que tengan número más alto que el último del pueblo en que sortearon que cubrió el cupo el año del sorteo, y vendrán a filas los que lo obtuvieron menor, con arreglo a las prescripciones de la Real orden de 16 de Julio de 1898 (*Diario Oficial* núm. 318).

3.º Cuando en un pueblo ó sección no hubiera ningún soldado útil, por haber sido exceptuados todos los mozos alistados, para determinar, al cesar estas excepciones, el cupo que hubiera correspondido a dicho pueblo, y a partir de qué número serán excedentes de cupo, se tomará como base de éste el número de los declarados útiles, se harán todas las operaciones del repartimiento del contingente asignado a la zona como se hubieran hecho el año en que no hubo soldados útiles, pero empleando papeletas blancas para completar el número de décimas para llevar a cabo el sorteo de éstas.

4.º Los excedentes de cupo declarados soldados útiles, en revisión no se tendrán en cuenta al señalar el contingente que cada pueblo ó sección ha de dar, componiéndose, como queda dicho, de los procedentes de revisión a quienes no alcanzó aquella ventaja, en primer lugar; y en segundo, de los alistados en el año del reemplazo por orden de numeración.

5.º Alterados algunos de los plazos que la ley establece para las operaciones del reclutamiento se concede uno nuevo a las comisiones mixtas para el repartimiento entre los pueblos del cupo señalado a cada zona, plazo que será el necesario para que el día 15 del próximo mes de Noviembre se hallen en este ministerio los *Boletines Oficiales* con el resultado de este repartimiento, con excepción del de Canarias, que será enviado en la primera oportunidad.

6.º El abono, que según los artículos 83, 90 y 150 de la ley, se hace a los soldados que han sido reclutas condicionales, del tiempo transcurrido en esta situación, para completar los seis años de activo, se aplicará, por punto general, a la primera reserva, pues que el último de los artículos citados preceptúa servirán en filas los comprendidos en éstos, si son declarados útiles, el mismo tiempo que haya correspondido a los de su llamamiento; y pues las condiciones de los comprendidos en los artículos 83 y 90 son análogas a los de los ya citados, igual criterio se les debe aplicar, una vez que la ley nada dice en contrario.

En los casos excepcionales en que convenga reducir este tiempo, así lo dispondrá el Gobierno, sin que baje de un año el que permeezan en filas.

7.º La distribución del contingente a los cuerpos se ordenará el 20 del próximo mes de Noviembre, teniendo lugar la concentración de los reclutas en las zonas el día 1 de Diciembre, no acudiendo a esta concentración los excedentes de cupo de 1897, declarados soldados útiles en revisión, no obstante lo prevenido en Real orden de 15 de Noviembre próximo pasado (*Diario Oficial* núm. 255), hasta que así se disponga.—*Azcárraga.*

Bolsa

FONDOS PUBLICOS

4.00 PERPETUO INTERIOR

Fin corriente..... 63 35

Ida a fin próximo..... 63 00

Ida a fin próximo..... 63 50

Ida a fin próximo..... 63 45

Ida a fin próximo..... 63 75

Ida a fin próximo..... 64 20

Ida a fin próximo..... 64 75

Ida a fin próximo..... 64 10

Ida a fin próximo..... 64 50

Ida a fin próximo..... 64 90

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

Ida a fin próximo..... 65 00

